

LA PLATA, 12 de Julio de 2024

CIRCULAR 249

Listados ACCESORIOS y GENÉRICOS: Precios sugeridos ACTUALIZADOS

Adjuntamos listados de precios sugeridos con vigencia Julio 2024:

- Genéricos ([Clic aquí](#))
- Accesorios ([Clic aquí](#))

CIRCULAR 250

DASMI (Universidad Nac. De Luján): Recordatorio

Se recuerda la plena vigencia del Convenio para toda la Provincia de Buenos Aires. El mismo, actúa tanto como Obra social primaria y Co-seguro. Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 251

FIDEICOMISO SUPERAR: CAMBIO DE COBERTURA

Se informa que a partir del día 11 de julio, el co-seguro modifica la cobertura del 30% al 15%.
Para ver Norma de atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 252

JERARQUICOS SALUD: RECETARIOS ELECTRÓNICOS

La Obra social informa que se podrán aceptar prescripciones confeccionadas a través de diferentes plataformas, las que deberán contener obligatoriamente los requisitos de identificación de cada receta, como, por ejemplo: **código de barra o número de receta**. Además de los datos requeridos: Nombre y apellido, N° de socio, prescripción por nombre genérico, forma farmacéutica, dosis/unidad, concentración, fecha prescripción, diagnóstico, **con el sello y la firma hológrafa del profesional prescriptor ambos en original**. Es importante aclarar que el afiliado deberá presentar la receta impresa en la farmacia. Para ver la Norma de atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 253

IOMA ACCESORIOS: RECLAMOS

Adjuntamos formulario para reclamar a Colegio Central cualquier inconveniente referido a la dispensa y/o validación de Accesorios de Ioma:

[Reclamo IOMA Accesorios](#)

CIRCULAR 254

MEDIFE (Convenio Local): VALIDEZ DE LA RECETA

La obra social informa que las recetas prescriptas a partir del día 08/07/2024 tendrán una validez de 90 días corridos desde la fecha de prescripción, dicha validez es para todos los recetarios.

Para ver la Norma de atención [\(Clic aquí\)](#)

CIRCULAR 255

OSPRERA RURAL / OSPRERA MONOTRIBUTISTA: COBERTURAS

Desde el día 8 de julio se SUSPENDE en todos los planes ambulatorios la cobertura de todos los hipoglucemiantes orales al 100%. Además, quedaran fuera de Vademécum las tiras reactivas, lancetas y agujas. Para ver Norma de atención Rural, [Clic aquí](#).

Para ver Norma de atención Monotributista, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 256

IOMA ACCESORIOS: más información

[MIRÁ EL INSTRUCTIVO DE VALIDACIÓN Y ANULACIÓN AQUÍ](#)

[MIRÁ EL INSTRUCTIVO DE CIERRE AQUÍ](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES AQUÍ](#)

CIRCULAR 257

RECETARIOS VALIDOS

Recordamos listado con los recetarios válidos de las obras sociales informados hasta la fecha [\(Clic aquí\)](#)

CIRCULAR 258

VACUNA ANTIGRIPAL

Recordamos las campañas que se informaron hasta el día de la fecha [\(Clic aquí\)](#)